

# Noticias

## Económicas

### Latinoamericanas

#### LATINOAMERICA

##### La Comisión de los 21

LA sesión plenaria del llamado Comité de los 21 que se reuniera en Buenos Aires, Argentina, aprobó el texto corregido de su comunicado final —mayo 8— habiendo aprobado las 27 siguientes resoluciones, con la esperanza de que pondrán a sus países en camino de la mayoría de edad: 1) convocar a conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar crisis económicas urgentes que afecten a algún país del continente; 2) reuniones periódicas de expertos gubernamentales para considerar medidas de desarrollo económico; 3) recomendación al CIES para que elabore ciertos proyectos de instrumentos interamericanos; 4) medidas para aumentar la corriente de capital público; 5) estudios sobre mercados regionales iberoamericanos; 6) reunión de expertos para promover el comercio exterior de los países hispanoamericanos; 7) desarrollo de las exportaciones a largo plazo; 8) fomento del desarrollo económico mediante la reforma agraria; 9) designación de un Subcomité de 9 miembros que trabajará en los meses próximos en colaboración con el Consejo de la OEA para llevar adelante la implantación de la Operación Panamericana. Este grupo se llamará Subcomisión de los 21 y actuará hasta la próxima Conferencia Panamericana de Quito; 10) designación del grupo de trabajo para elaborar un proyecto de reforma básica del CIES, dándole mayores poderes para cumplir funciones efectivas dentro del desarrollo económico interamericano; 11) medidas para aumentar la corriente de inversiones privadas; 12) desarrollo de las exportaciones a largo plazo; 13) programa de estudios por países para analizar los problemas y realizaciones del desarrollo

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

- *El Comité de los 21 en Buenos Aires*
- *Resoluciones del Comité de Comercio de la CEPAL*
- *Guatemala y El Salvador firmaron un Tratado de Libre Comercio*
- *Amenaza al algodón peruano*
- *88 pesos argentinos por un dólar*

económico; 14) actuación del CIES como consultivo de la OEA sobre problemas económicos específicos; 15) estudios sobre industrias regionales; 16) formación de técnicos para el desarrollo económico; 17) estudios sobre mercado de minerales; 18) análisis del sistema de precios de apoyo a la producción de subsidios a la exportación; 19) promoción de exportaciones iberoamericanas mediante un servicio de informaciones sobre mercados; 20) evaluación, desarrollo y coordinación de los transportes continentales; 21) plan de expansión e intensificación de las actividades del Centro Panamericano de la Aftosa; 22) cooperación para evitar las fluctuaciones excesivas de precios de los mercados de productos básicos; 23) estudios completos sobre la industria lanera, para mejorar la producción y comercialización internacional de ese producto; 24) liberalización de comercio internacional de productos básicos; 25) cooperación económica en proyectos de salud pública; 26) establecimiento de una oficina panamericana de información para el fomento de inversiones privadas; y, 27) proyecto de modificación de una cláusula de la Carta del Banco Interamericano de Desarrollo.

##### Países Industriales de Latinoamérica

EN un estudio de la CEPAL se dice que México, Argentina, Brasil y Chile, son los principales países industriales de Iberoamérica, añadiéndose que los mencionados países proporcionan cerca de un 70% de la producción industrial iberoamericana, mientras la parte que corresponde a su población es de un 65.1%. En cuanto a los demás países latinoamericanos, están en la fase inicial de la industrialización pero es incuestionable que una tentativa de llevar a cabo el proceso dentro de los confines de cada uno, los privará, en una mayor medida que en el caso de los países más grandes, de oportunidades para la especialización y los bajos costos que puedan materializarse sólo dentro de un mercado común.

##### Reunión de Presidentes

ECUADOR invitó —mayo 8— a los Presidentes de los 21 Repúblicas americanas que se reúnan en Guayaquil, a fines de febrero de 1960, des-

pués de la Conferencia Interamericana que tendrá verificativo el año próximo. La invitación acentuó el papel preparador del terreno desempeñado por el Comité de los 21 bajo la operación panamericana como un ataque a fondo de los problemas de atraso y pobreza en América Latina.

##### Las Economías Latinoamericanas

EN un editorial del New York Times, se dice que las naciones de Iberoamérica deben tratar en forma más incisiva de equilibrar sus presupuestos, restringir las importaciones no necesarias, elevar las tasas impositivas, frenar la inflación y abandonar el nacionalismo que conduce a rechazar las inversiones extranjeras en recursos tales como el petróleo. "Las naciones latinoamericanas deben comprender que están siendo llamadas, por la desagradable realidad de la economía mundial, a hacer mayores esfuerzos", "terminarán por comprender que deben encarar la realidad de que no existe solución permanente, salvo que diversifiquen, industrialicen y ajusten la producción de sus artículos de exportación a las leyes de la oferta y la demanda en los mercados mundiales."

##### Resoluciones de la CEPAL

EL Comité de Comercio de la CEPAL terminó sus labores —mayo 19— aprobando 5 resoluciones, entre las que destaca una tendiente a intensificar los esfuerzos en favor de una creciente cooperación económica entre los países de esta región, con miras a constituir el Mercado Común Latinoamericano, el cual deberá estar integrado por todos los países latinoamericanos que decidan participar en su formación, permaneciendo abierto a la participación de los demás países iberoamericanos, se basará en condiciones competitivas y abarcará el mayor número de productos posible. El Mercado Común Regional, también tomará en cuenta las desigualdades existentes entre países latinoamericanos, en lo concerniente a los diferentes grados de desarrollo económico y se caracterizará por una progresiva uniformidad de regímenes arancelarios y de otros instrumentos de política comercial de los

países latinoamericanos, en sus relaciones con otras áreas tomando en cuenta los compromisos internacionales. El Mercado Común contará para su realización con la más amplia colaboración de la iniciativa privada. La resolución sobre el Mercado Común pide promover una creciente especialización de las actividades económicas con miras a una mejor utilización de los factores de producción disponibles en el área y contribuir a la diversificación del intercambio comercial entre los países latinoamericanos y entre éstos y el resto del mundo. También se recomienda la constitución de grupos de trabajo encargados de coordinar todas las actividades nacionales relacionadas con una eventual participación de sus respectivos países en el Mercado Común; será función de estos grupos, en estrecha cooperación con la Secretaría de la CEPAL, realizar los estudios relativos al Mercado Común. Se solicita de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL que, para proseguir los estudios relativos a la formación del Mercado Común, constituya un grupo de expertos de alto nivel, designados por los gobiernos latinoamericanos y otros gobiernos miembros de la Comisión que así lo deseen. A más tardar, en febrero de 1960 la CEPAL deberá convocar a una reunión de los expertos de alto nivel, para que redacten el anteproyecto de acuerdo para la formación del Mercado Común Latinoamericano, el cual será luego remitido al estudio por los gobiernos. El siguiente paso será una reunión del Comité de Comercio para la discusión y aprobación del texto definitivo, que será sometido a los gobiernos latinoamericanos para su firma. La resolución sobre pagos multilaterales sugiere que la CEPAL invite a todos los bancos centrales latinoamericanos a participar en las reuniones del grupo de trabajo de bancos centrales. Asimismo se aprobó la resolución argentina que solicita de la Secretaría de la CEPAL y del Fondo Monetario Internacional la elaboración de informes sobre la forma más conveniente de encarar el problema de los pagos interlatinoamericanos en un Mercado Común Regional, sin perjuicio de la prosecución de las tareas encomendadas al grupo de trabajo de bancos centrales. El Comité de Comercio de la CEPAL aprobó por último, una resolución presentada por Chile que encomienda a la Secretaría de la CEPAL un proyecto de bases y procedimientos para adoptar una nomenclatura arancelaria uniforme en los países latinoamericanos.

## CARIBOAMERICA

### Cuba

#### Tratados Bilaterales

CUBA entablará negociaciones con EUA para la concertación de un tratado bilateral fiscal que estimularía la inversión de capital norteamericano en la isla. EUA está preparado para entrar inmediatamente en negociaciones, pero Cuba desea un poco más de tiempo para hacer su reforma fiscal. La gestión de Cuba está encaminada a que si su gobierno concede dispensa al capital norteamericano que se invierta en la isla para la creación de industrias, Washington no cobre esa parte del impuesto de cuyo pago ha sido eximido el inversionista.

El 24 de abril del presente año fue firmado el nuevo *modus vivendi* comercial entre el Perú y Cuba. Mediante el acuerdo ambos países se otorgan mutuamente el tratamiento de la nación más favorecida para incrementar el intercambio comercial con vistas a un convenio permanente.

#### Pago de Impuestos Internos

EL Gobierno Cubano espera incrementar el tesoro público imponiendo leyes estrictas sobre el pago de los impuestos. Antes de la revolución, en Cuba se podían ganar millones de dólares sin que el Estado pudiera obtener impuestos sobre esas enormes sumas. La ley exigía la declaración anual de los ingresos, pero siempre se encontraba la manera de eludir la ley. El Gobierno Cubano ha decretado que todos los impuestos debidos desde 1956 deberán ser pagados antes del 8 del presente mes. Los impuestos sobre la renta han sido aumentados por el nuevo gobierno para el periodo 1957-58 y los pagos deberán hacerse según las nuevas tarifas. Los contribuyentes podrán obtener plazos de pago y podrán cubrir su adeudo mensualmente, durante un periodo que se fijará por escrito.

#### Ayuda Financiera del Exterior

EL Secretario de Hacienda declaró que Cuba recibirá con beneplácito cualquier ayuda financiera que se le ofrezca, pero no se tiene el propósito de pedir tal ayuda, y añadió que Cuba llevará adelante su programa de crecimiento económico aun sin la ayuda del exterior. El programa de desarrollo económico durará 20 años si se ejecuta con los propios recursos del país, pero con la ayuda exterior se realizaría en la mitad del tiempo. El país posee —agregó— recursos suficientes para ejecutar su programa de desarrollo. Después de cubrir los gastos del gobierno, el tesoro público tendrá para principios de julio un sobrante de 100 millones de pesos que serán destinados al programa de obras públicas.

### República Dominicana

#### Obras Públicas

EL Gobierno Dominicano ha dispuesto la inmediata construcción de 6 importantes obras con un costo de Dls. 3 millones en Santiago de los Caballeros, segunda ciudad del país. Esas obras son un Instituto Politécnico Femenino, una Escuela de Artes y Oficios, una Clínica Infantil, un Hogar para Huérfanos y Desamparados, una Guardería Infantil y un Convento.

Por su parte, el Banco de Crédito Agrícola e Industrial ha empezado a distribuir entre familias de escasos recursos, 1,000 viviendas que costaron Dls. 3 millones. Esas residencias son las primeras de 6 mil que se construirán en el sector noreste de la capital del país, independientemente de las 15,125 casas para alojar familias obreras, cuya construcción ha sido anunciada para urbanizar el área este de Ciudad Trujillo, a un costo de Dls. 25 millones.

El Departamento de Agricultura de la RD ha abierto y puesto en servicio un nuevo canal destinado a regar 6,500 Has.

en el municipio de Vicente Noble, provincia de Barahona. El canal cuenta con 16 ramales y es una valiosa aportación al desarrollo agrícola de la zona.

El Gobierno Dominicano firmó 8 nuevos contratos por Dls. 35 millones, para la construcción de 320 Kms. de nuevas supercarreteras en el país. El contratista principal es el Grupo de Conte de la RD. Las nuevas carreteras ligarán las provincias de Puerto Plata, Espaillat, Julia Molina y Duarte.

#### Fábrica de Clavos

LA Dirección de los Servicios Tecnológicos acaba de inaugurar una moderna fábrica de clavos que costó más de medio millón de dólares. La nueva planta industrial, situada en la Ciudad Industrial del norte de la capital, producirá inicialmente 190 quintales de clavos de todos los tipos diariamente.

La calidad del producto elaborado por la fábrica citada es superior a la de los que se han fabricado hasta ahora en el país y podrán competir ventajosamente con los que se importaban.

#### Electrificación

EL Gobierno Dominicano ha puesto en servicio dos extensas redes transmisoras y de distribución de energía eléctrica, con un costo de Dls. 200 mil en los municipios de Monte de Plata y Bayaguana, donde se han intensificado notablemente en los últimos años las riquezas agrícolas. Las redes transmisoras tienen una capacidad de 34,500 voltios, en tanto que las de distribución tienen una capacidad de 12,500 voltios.

## CENTROAMERICA

### Costa Rica

#### Exportación del Progreso

EL ex Presidente de Costa Rica, José Figueres, encareció en Washington —mayo 10— que EUA tenga más iniciativa en la "exportación" a América Latina de la filosofía del progreso económico mediante los métodos democráticos contemplados en el New Deal del extinto Presidente F.D. Roosevelt. El momento es propicio para un New Deal internacional capaz de hacer por los pueblos latinoamericanos lo que el Presidente Roosevelt hizo por EUA cuando se vio ante una crisis económica similar a la que ahora afrontan esos países. Agregó el ex Presidente JF que la baja de los precios de las materias primas latinoamericanas ha lesionado gravemente las economías de la mayoría de las 20 Repúblicas; por lo tanto, es importante que EUA preste amplia ayuda a las zonas afectadas por la declinación de los precios. Si EUA no presta tal ayuda ello pudiera tener repercusión en su propia economía, porque como en el caso de Colombia, la declinación de los ingresos de divisas por causa de la baja de los precios del café en los últimos 3 años, ha obligado al gobierno colombiano a prohibir la importación de automóviles norteamericanos, "y eso ocurre en los momentos en que la industria del automóvil de Estados Unidos se ve frente a una creciente crisis de desocupa-

ción". América Latina se ve afectada por la misma falta de equilibrio económico que afectó a EUA durante la crisis de 1930. Una forma de remediar esta situación sería que las empresas norteamericanas que funcionan en América Latina, paguen impuestos a los gobiernos locales en vez de hacerlo al Departamento del Tesoro de EUA.

## El Salvador

### *Plan para Estabilizar el Café*

UN caficultor salvadoreño ha elaborado un plan continental para resolver el problema de la regulación de la oferta y la obtención de precios más estables para el café. Según el plan, todos los países productores de América, comprarían a Brasil los sobrantes de café que ese país tiene, y tendrían un plazo de 5 años para pagarlos sin intereses al precio actual de Dls. 46 por 46 kilos LAB, puertos brasileños, para cafés tipo Santos 4. Este precio servirá de base para ajustar precios de otras calidades, de conformidad con las diferencias anuales de la Bolsa de Nueva York. Los aportes para las compras de esos sobrantes serían hechos por todos los países inclusive Brasil, en proporción con las exportaciones anuales de café de cada país. Los aportes mencionados formarían el "Fondo Americano del Café" que se integraría con los excedentes de los precios que obtuviesen en el mercado internacional sobre los precios pagados, para café de tipo similar al Santos Brasileño número 4. De los sobrantes que se comprarían al Brasil se tomarían 10 millones de sacos de la mejor calidad, repartidos así: 8 millones para hacer competencia en calidades y precios a los cafés africanos; 2 millones para suplir la demanda cuando la tendencia en el alza de precios del mercado internacional lo lleve a 69 dólares por 46 kilos LAB, puertos brasileños, tipo Santos 4. El resto de los sobrantes comprados se distribuiría. Todos los países productores de América se comprometerían a establecer un impuesto por excedente sobre precios de 46 dólares, por 46 kilos LAB puerto de embarque para sus exportaciones de café. La cantidad obtenida la pasaría cada país al Fondo Americano del Café para que éste haga los pagos correspondientes. Se suspenderían las nuevas siembras del café, y Brasil destruiría plantaciones pagando a los propietarios equitativamente con dineros del Fondo Americano del Café. El sistema de cuotas quedaría descartado.

## Guatemala

### *Elevación de Aranceles Aduaneros*

EL Gobierno de Guatemala elevó a partir del 1o. de mayo del presente año, los derechos aduaneros en un 100% a los productos procedentes de 28 países, porque la balanza comercial con ellos es desfavorable a su país. El Presidente de la República aseguró que tal medida tiende a proteger la industria, la agricultura y el comercio guatemalteco, a fin de evitar fugas de divisas y fortalecer la economía nacional. La lista de las dichas naciones es la siguiente: México, Uruguay, Antillas Holandesas, Aus-

tralia, Borneo, Ceylán, Congo Belga, Egipto, Etiopía, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Irak, Irán, Federación Malaya, Madagascar, Marruecos, Mozambique, Pakistán, Portugal, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Tailandia (Siam) y Yugoslavia.

### *Federación de Cámaras Centroamericanas*

LOS representantes de las asociaciones y cámaras de industria de los países de Centroamérica, a cordaron formar la Federación de Cámaras y Asociaciones de Industria Centroamericana. También se sugirió la necesidad y conveniencia de contar con una ley de fomento industrial uniforme centroamericana, pero al final se acordó recomendar a los países centroamericanos la emisión de leyes adecuadas que contengan beneficios equivalentes para los industriales.

### *Inversión en Puertos*

EL Director General de Puertos Nacionales declaró que esa Institución dispone de Q 13 millones para ser invertidos en industrias, comercio y construcciones de toda especie en el Puerto Nacional Matías de Gálvez. La construcción de una gran ciudad industrial y comercial en el Puerto Nacional mencionado significará nuevas fuentes de trabajo y contribuirá a solucionar el problema del desempleo. Ya hay diversas sumas listas para ser invertidas en una refinería, para una terminal comercial, para distribuir petróleo, para un hotel de turismo, para una fábrica de hielo, para una fábrica de fertilizantes, para una planta de armar vehículos, para una industria molinera, etc.

### *Tratado de Libre Comercio*

RECIENTEMENTE fue firmado el segundo protocolo adicional al Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y El Salvador, que consta de 7 cláusulas, asentándose que se han tomado medidas de protección arancelaria a la producción industrial, con el fin de establecer una sana competencia entre la industria de países en etapas similares de desarrollo. El objeto de este segundo protocolo es ampliar la lista de productos que se pueden intercambiar entre los dos países, sin el pago de los derechos arancelarios. Entre las principales adiciones al libre comercio se encuentran mantas, driles, lonas, tejidos de punto, ropa exterior de punto, llantas y cámaras de hule, muebles de madera y de metal, etc. Se establece un sistema de rebajas arancelarias graduales en 2 ó 5 años, para llegar seguidamente al libre comercio.

### *Electricidad*

LA Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., inauguró en el presente mes, la tercera unidad de la planta de "La Laguna", que está siendo construida en Amatitlán. Esta nueva unidad generará 12,560 kilovatios, lo cual aumentará en 43% la capacidad del sistema de la empresa en la zona central de la República. La nueva unidad podrá surtir de energía a unas 30 mil casas de ta-

maño medio, dando servicio eficiente a unas 100 mil personas.

### *Nueva Política Crediticia*

EL Banco de Guatemala ha anunciado su propósito de apoyar más decididamente el desarrollo industrial del país, especialmente en aquellas empresas que puedan producir artículos que sustituyan a los importados, ya que en 1957 el país importó Q 42.7 millones en productos que podrían elaborarse internamente y que representaron un tercio de la importación total.

Guatemala podría producir productos alimenticios, bedidas, tejidos, artículos de madera, porcelana, loza, etc., que ahora importa de diferentes mercados. Para que el país utilice plenamente sus recursos naturales, el Banco de Guatemala dispuso conceder durante 1959 préstamos por Q 42.7 millones a plazos entre 1 y 3 años, distribuidos así: para las Fincas Nacionales, Q 7.9 millones; para que el INFOP establezca el precio de productos alimenticios, Q 2.5 millones; para préstamos ordinarios a los bancos, Q 11.8 millones; para préstamos extraordinarios, Q 6.7 millones, y para producir artículos que ahorren divisas, Q 13.7 millones.

## Nicaragua

### *Suspendida la Venta de Ganado*

EL gobierno nicaragüense declaró que ha decretado suspender la exportación de ganado a México, Costa Rica y varios otros países sudamericanos, debido a la grave sequía que afecta a Nicaragua. La medida será por 3 meses—hasta julio de 1959—mientras se recuperan los pastos. La decisión afecta seriamente a Costa Rica, pues Nicaragua es su principal proveedor de ganado.

### *Nicaragua en la OPC*

NICARAGUA se ha incorporado a la Oficina Panamericana del Café, de la que ya forman parte Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Venezuela.

## AMERICA ANDINA

## Bolivia

### *Ayuda Económica de EUA*

LA agencia de noticias AP informa que el Gobierno de EUA mantiene en suspenso un programa de ayuda a Bolivia por Dls. 26 millones correspondiente a 1959 hasta ver si el Fondo Monetario Internacional considera que este país está esforzándose por resolver parte de sus programas. Si el FMI considera que Bolivia está realizando sus mejores esfuerzos para lograrlo, entonces Washington indudablemente reanudará la entrega de su ayuda. En caso de que no ocurra así, la misma agencia de noticias, estima que entonces Bolivia se precipitará en el caos económico, rápida y furiosamente.

## Colombia

### Plan de Desarrollo Económico

EL Gobierno Colombiano anunció un plan de desarrollo económico con miras a fomentar la producción nacional capaz de sustituir importaciones y diversificar exportaciones mediante la utilización del crédito interno y externo. El plan constituye una etapa del programa de estabilización económica propuesto por el gobierno. La empresa y el capital privados recibirán especiales estímulos mediante la promulgación de un arancel aduanero proteccionista, el otorgamiento de facilidades para las importaciones de bienes de capital y la reducción de impuestos sobre las utilidades. Las importaciones estarán sujetas a los niveles que correspondan a la capacidad real del país para importar. La expansión del crédito, en razón de los empréstitos que gestionará el país, se orientará exclusivamente al aumento de la producción nacional y habrá un drástico control selectivo para las importaciones.

### Control y Comercio de Café

SE ha impuesto estricto control sobre el comercio del café, en un intento por eliminar el contrabando, fijándose severas sanciones para los convictos de negociar ilícitamente con el grano. Las exportaciones de café sólo podrán efectuarse por 5 puntos: Buenaventura y Tumaco, en el Océano Pacífico, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta en el Mar Caribe, quedando vedados al comercio cafetero las fronteras del país con Venezuela y Ecuador.

Por otra parte, se ha informado que Colombia y España han firmado un acuerdo comercial para la venta de café pagadero en pesetas. El acuerdo prevé la venta anual mínima de 6 mil toneladas y estará en vigor durante 4 años, período que Colombia considera imprescindible para dar estabilidad al intercambio entre los dos países. A este convenio seguirán otros entre Colombia y varios países de Europa Occidental y del Oriente Medio, también para la venta del café pagadero en las monedas de los países compradores. Con el producto de las ventas de café a España —unos 600 millones de pesetas anuales— Colombia formará en la península ibérica un fondo para la adquisición de productos que estime necesarios para el fortalecimiento de su industria. Otra de las cláusulas del acuerdo es que Colombia dispondrá de una zona franca en un puerto español para guardar existencias de café en cantidad prudencial para las ventas o pedidos ocasionales que puedan presentarse.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia declaró que el gobierno no se opondrá al comercio de trueque con los países comunistas, y también el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros manifestó que aun cuando no se ha tenido ninguna oferta formal de los países comunistas para comprar café, si ésta llegara a presentarse "no ahorraremos esfuerzo para satisfacerla, así el cliente sea ruso, chino, etc.". Agregó el Gerente de la FNC que Colombia tendrá acumulados al finalizar el año cafetero 1958-59, cerca de 900 mil sacos en razón del pacto de retención suscrito por el país y que de esos 900 mil sacos, 400 mil serán destinados al consumo interno; que avanzan satisfactoriamente los estudios

que se vienen realizando tendientes a la utilización del café sobrante como materia prima en la producción de aceites y, por último, se mostró satisfecho de la forma en que se vienen cumpliendo los acuerdos internacionales sobre el producto, que han garantizado precios estables para los distintos cafés.

### Legislación sobre Petróleo

LA revista Petroleum Press Service dice que Colombia posee grandes zonas en las que no se han hecho exploraciones petroleras, y como los descubrimientos realizados hasta ahora son de poca importancia, el gobierno revisará su legislación sobre petróleo y modificará las disposiciones tributarias, con objeto de fomentar la exploración y aumentar el número de participantes en la misma. Añade la revista que a pesar de los bajos precios de venta —actualmente sin impuestos— el consumo de los principales productos petroleros se mantuvo estacionario durante 1958, en 2.1 millones de toneladas. La producción de crudo se elevó ligeramente a 6.6 millones de toneladas.

### Prohibición para Importar

EL gobierno promulgó por decreto ley —mayo 11— un nuevo arancel aduanero para proteger a la industria nacional, obstruyendo las importaciones suntuarias y favoreciendo el ingreso de bienes de capital. El arancel reemplaza a la legislación anterior y empezó a regir desde luego, creando las cuotas dedicadas al fomento de la industria agropecuaria y de las materias primas. El estatuto de importaciones permitirá al gobierno intervenir en los mercados para la normalización de los precios e impedir los abusos por las industrias protegidas. El arancel permitirá la supresión del fondo de estabilización y podrá servir de instrumento regulador de importaciones para encauzar y limitar los gastos de divisas e impedir que la demanda indebida de importaciones pueda conducir al desequilibrio de la balanza de pagos con la consiguiente presión sobre el tipo de cambio. También se busca sustituir la mayoría de las medidas cambiarias urgentes empleadas desde 1957. El gobierno aspira a eliminar las múltiples listas de importaciones, dejando sólo una permitida y otra prohibida. El nuevo arancel da particular estímulo a la industria metalúrgica y agropecuaria.

## Chile

### Futuro Promisorio

LA agencia de noticias AFP señala 4 acontecimientos político-económicos que están dando la pauta de un futuro promisorio para Chile y que revelan que el país inicia con pasos seguros su resurgimiento y su estabilidad económica. Estos hechos son: 1) el otorgamiento por el Congreso Nacional de facultades extraordinarias al Jefe del Poder Ejecutivo en los órdenes administrativo y financiero-económico; 2) el alza continua del precio del cobre en el mercado internacional; 3) las medidas del gobierno para sacar de su postración a la industria salitrera; y 4) la formulación de un plan de 10 años por la Corpora-

ción de Fomento para elevar la producción y el nivel de vida de las masas populares.

### Préstamos para Ferrocarriles

EL Gobierno Chileno explora la posibilidad de obtener empréstitos extranjeros por Dls. 47.9 millones para modernizar los ferrocarriles del Estado. Las cantidades requeridas incluyen Dls. 14.5 millones para la renovación de las vías; Dls. 7.4 millones para la instalación de control, de tráfico centralizado en la ruta Santiago-Concepción, y Dls. 26 millones para electrificar la ruta Santiago-Cbillán.

### Reducción de la Cosecha de Cereales

EL Departamento de Agricultura de EUA señaló que debido a las condiciones adversas del tiempo, es posible que en 1959 se reduzca en 5% la producción de los principales cereales y legumbres en Chile. Esto puede ocurrir a pesar de que la superficie sembrada en Chile, es 7% más extensa que en otros años. Las tormentas y las nevadas en la región del centro del país hicieron disminuir el rendimiento de trigo, avena y otros productos cosechados, de noviembre a marzo. También provocaron la propagación de plagas que perjudicaron las cosechas posteriores de frijol, lenteja, patata y uva.

### Comercio Exterior

CHILE importará 50 mil toneladas de trigo argentino para cubrir el déficit que se produjo en la reciente cosecha debido a las malas condiciones climáticas.

Los ferrocarriles argentinos comprarán a Chile carbón. Argentina había suspendido la compra de este combustible en Chile, lo cual provocó la creación de grandes existencias en la provincia de Concepción en el sur del país.

El gobierno chileno eliminó las disposiciones que prohibían la importación de diversos artículos y mercadería, después de un estudio realizado por la Comisión de Cambios Internacionales.

### Nuevo Ingenio Azucarero

EL 15 de mayo de 1959 comenzó a funcionar en Linares, una nueva planta azucarera que producirá 20 mil toneladas anuales de azúcar de beterraga sacarina. La construcción del ingenio costó 8 millones de pesos y pertenece a la empresa estatal Industria Azucarera Nacional. S. A. Chile importa actualmente de Cuba, Perú y Brasil, el azúcar que necesita para su consumo interno, y está trafando de autoabastecerse en este artículo. Esta es la cuarta planta que entra en funcionamiento.

### Zona de Libre Comercio

ARGENTINA, Brasil, Chile y Uruguay, invitaron a Bolivia, Perú y Paraguay a adherirse a la zona de libre comercio que se proponen crear los cuatro primeros países. Los estudios para crear una especie de Mercado Común en América Latina, están muy avanzados y

## Comercio Exterior

se han venido realizando bajo los auspicios de la CEPAL. Las negociaciones para crear una zona de libre comercio entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, constituyen el punto de partida para el establecimiento del mercado regional en América Latina.

## Ecuador

### *Desarrollo Económico Iberoamericano*

El ex Presidente de la República, señor Galo Plaza, declaró que las repúblicas americanas están a punto de iniciar una nueva era de entendimiento y cooperación que ayudará al movimiento de capitales para el desenvolvimiento económico de Iberoamérica y el aumento de la cooperación técnica. Dijo que EUA ha cambiado su política hacia la América Latina y señaló las siguientes medidas tomadas por el gobierno estadounidense para tal fin: a) acuerdo con las otras repúblicas en la creación de una institución de préstamos exclusivamente interamericana; b) procedimientos para moderar las fluctuaciones extremas de los precios de los productos de primera necesidad, básicos de la América Latina, y c) aprobación de planes latinoamericanos sobre el mercado común. América Latina tendrá que revolucionar su sistema económico de forma de poder hacer un uso más positivo de sus recursos naturales mediante la aplicación de la tecnología a la agricultura, un programa racional de industrialización y un mercado común. "Es un programa ambicioso —dijo el ex Presidente— pero no hay alternativa." Y agregó: "Tendremos que diversificar nuestra producción y enseñar mejores métodos agrícolas a nuestra población rural para obtener mejores rendimientos. Tenemos que establecer industrias sólidas y modernizar y ampliar las que ya tenemos". "El mercado común de la América Latina es una necesidad imperiosa. Comprendemos las grandes dificultades que esto envuelve pero el provecho que se espera, hace que el esfuerzo valga la pena realizarlo".

## Paraguay

### *Situación Económica*

De acuerdo con las cifras publicadas por el Banco Nacional, el circulante aumentó un 25% en el período comprendido entre julio de 1957 y diciembre de 1958. En 1958 la ganancia de divisas sumó 4,247 millones de guaraníes al tipo de cambio de exportación —94.6 guaraníes por 1 dólar— en tanto que la salida de divisas sumó 4,541 millones de guaraníes, al tipo de cambio de importación de 113.3 guaraníes por 1 dólar.

## Perú

### *Amenaza al Algodón Peruano*

El diario "La Prensa" señala que después de diversas medidas tomadas por EUA en desmedro de las exportaciones peruanas —atún, plomo, cinc, etc.— parecen dispuestos a reducir

la mitad de la cuota de algodón de hebra larga que es precisamente el tipo de fibra que el Perú coloca ventajosamente. Esta medida es considerada como una ofensiva que se halla en flagrante oposición con la doctrina del comercio libre que EUA declara profesar. El Perú para ingresar al mercado americano tiene que competir con la República Árabe Unida, que está en mejores condiciones financieras y a quien ayuda la consabida política de EUA de favorecer al que se muestra enemigo o neutral con la supuesta finalidad de atraerlo. Existe una especie de Commonwealth de hecho entre las naciones de América y, por tanto, no se puede concebir el aislacionismo proteccionista. El Perú no puede vivir a costa de otro sino trabajar legalmente de acuerdo con los principios de libertad internacional que los propios EUA propugnan en teoría.

La firma estadounidense WR Grace & Co., manifestó en Washington a la Comisión de Tarifas —mayo 2— que cualquier reducción en la cantidad de algodón de fibra larga que Perú puede embarcar a EUA lesionaría la economía peruana. La WRGC dijo que participa solamente en una proporción muy pequeña en el comercio algodonero entre Perú y EUA... "más bien, nos sentimos compelidos a ascitar nuestra oposición a cualquier modificación en las cuotas debido al efecto que tendría sobre la economía peruana y más especialmente debido a las lesivas reacciones que tendría en las relaciones entre los EUA y Perú y, por eso mismo, con otras repúblicas americanas también..." "Tradicionalmente Perú ha sido un buen cliente de EUA y durante años ha comprado más de los Estados Unidos de lo que este país le ha comprado..."

### *El Mercado Común LA.*

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor E. Roca, declaró que el Mercado Común Latinoamericano responde a una nueva orientación derivada de las condiciones económicas internacionales, con el fin de lograr un mejor y mayor intercambio comercial que responda al dinamismo de las economías que lo integran y esté de acuerdo con el proceso evolutivo que persigue y añadió que lograr establecer el Mercocomún Latinoamericano es lo principal, pero que para conseguirlo, bien se puede comenzar por crear primero zonas libres regionales. Del resultado que den estas zonas libres regionales, se avanzará a su unificación, para luego llegar a su integración por todas las economías del continente. Las proyectadas zonas libres que propician los países sudamericanos y grancolombianos, responden a este proceso para alcanzar el Mercado Común Latinoamericano.

### *Técnicos Franceses en Perú*

El gobierno peruano ha celebrado un contrato con la Misión Lebet que permitirá al país disponer del concurso de un equipo de técnicos que estudiarán los problemas fundamentales del Perú. Los estudios que realizará la Misión Lebet son los siguientes: a) análisis de los 10 niveles colectivos de vida para la población rural y urbana. Esta investigación se llevará a cabo en el te-

reno, mediante equipos de encuestadores, sobre la base de un plan de sondaje, extendido en todo el territorio nacional por zonas características del país; b) dos estudios especiales: uno del problema de la educación y otro de las formas de vida colectiva en el país; c) estudio de las potencialidades y posibilidades del Perú en los diversos sectores que condicionan el desarrollo. La parte de microeconomía de este estudio se llevará a cabo a través de las observaciones directas en los mismos lugares donde se realizará el estudio de los niveles de vida. La parte de macroeconomía se realizará a base de la documentación general o particular ya existente, y d) estudio de las urgencias o prioridades preparatorias a la formulación de un plan orientado de desarrollo. Esos arbitrajes técnicos abarcarán las indicaciones y recomendaciones sobre los estudios regionales y otros que la investigación hiciera necesarios.

### *Prohibido Importar Petróleo*

El Parlamento peruano resolvió prohibir la importación de petróleo residual destinado al consumo interno y derogó las resoluciones ministeriales que autorizaron a los productores y consumidores a efectuarlas. Para la importación del volumen que se precise para el presente año, la Dirección de Petróleo, en un plazo de 15 días convocará a licitación pública, señalando las bases de la misma, características del producto, los plazos de entrega y los volúmenes requeridos. Solamente podrán intervenir en la licitación compañías ya organizadas, vinculadas a la industria del petróleo y debidamente acreditadas en su capacidad técnica y económica. La Dirección de Petróleo determinará las normas que han de seguirse para la fijación del precio ponderado y para efectuar las liquidaciones de cada embarque en relación con el precio del producto proveniente de producción nacional y de las importaciones efectuadas.

### *Comercio con Gran Bretaña*

Las relaciones comerciales peruano-británicas siguen manteniéndose en el primer plano dentro del panorama del comercio exterior del país. Después del intercambio con EUA se sitúa el comercio con Gran Bretaña. El comercio exterior peruano-británico terminó balanceado en 1958, pues la venta de productos peruanos ascendió a S 619.8 millones y las importaciones de mercaderías británicas llegó a S 621 millones, o sea que la balanza comercial con Inglaterra resultó ligeramente contraria al Perú, pero las perspectivas son favorables para el incremento de las relaciones comerciales entre los dos países.

## Venezuela

### *Integración Económica*

El día 3 de mayo se inició en Caracas, la reunión de la CEPAL sobre intercambio comercial y cooperación económica entre los países grancolombianos. A la asamblea asistieron expertos de Colombia, Ecuador y Venezuela, y constituyó un paso exploratorio adicional den-

tro de las labores técnicas de la CEPAL, destinadas a estudiar problemas comunes de los países latinoamericanos y posibles medidas del intercambio comercial así como la posible integración económica entre ellos.

### *No Desvalorización*

**E**L Ministro de Hacienda declaró que carecen de fundamento los rumores de que se dispondrá la desvalorización del bolívar, así como también las afirmaciones de que se establecerán medidas sobre el control de cambios, y agregó que la situación financiera de Venezuela tiende a mejorar sensiblemente.

### *Fábrica de Corcholatas*

**L**A empresa American Can Co., anunció que su filial Envases Venezolanos, S. A., de Maracay, pronto producirá una parte de los 10 millones de tapas de botellas que usan anualmente los embotelladores venezolanos de cerveza y refrescos, y que hasta ahora se importan en su mayoría.

### *Relaciones Económicas con Yugoeslavia*

**E**L Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela declaró que hay grandes posibilidades de ampliar la cooperación económica entre este país y Yugoeslavia. Venezuela puede comprar barcos y equipo para agua potable a Yugoeslavia a cambio de petróleo y mineral de hierro venezolanos. También se está estudiando el sistema yugoslavo de dirección de las empresas industriales para ver si es posible aplicarlo a Venezuela.

### *Petróleo*

**E**L Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, declaró en El Cairo, Egipto, durante la I Conferencia Petrolera Pan-Arabe, que es partidario del control de la producción mundial de petróleo por parte de los países productores, y al efecto dijo: "creo que no hay razón sana para reducir los precios a causa de un exceso de producción o de capacidad. Si las mismas compañías petroleras no pueden llegar a un acuerdo sobre control adecuado para impedir las bajas de los precios a causa de superproducción, entonces los gobiernos de los países productores deben intervenir y adoptar medidas para defender su petróleo, tan importante para la actividad económica de esos países productores". También señaló el Ministro de Minas e Hidrocarburos que Venezuela se verá forzada a restringir los precios del petróleo si fracasan las conversaciones que se sostienen actualmente con la British Petroleum Co. y añadió que se establecerá una organización para mantener relaciones constantes con los países árabes productores de petróleo. Venezuela trata de aumentar el precio de su petróleo para ponerlo al mismo nivel que el de EUA porque ahora es menor entre 8 y 10 centavos de dólar por barril respecto al estadounidense.

Un creciente flujo de dólares petroleros ha cambiado el curso del movimiento de divisas que comenzó a declinar el 10 de enero de 1958. Las reservas internacionales de Venezuela suman actualmente Dls. 1,052 millones, la más alta de Iberoamérica, pero en diciembre 31 de 1957, eran de Dls. 1.379.6 millones.

Venezuela deplora profundamente el proceder de EUA respecto a las importaciones de petróleo, pues se discrimina a Venezuela y se favorece al Canadá. Las modificaciones que hizo el gobierno de EUA al programa obligatorio de control sobre las importaciones de petróleo el 30 de abril de 1959, realmente crearon una situación de privilegio para Canadá.

El total de las importaciones de petróleo en EUA se redujo drásticamente desde que se ordenaron controles obligatorios, pero México y Canadá fueron exceptuados de la lista, no así Venezuela —tradicionalmente fuerte proveedor de petróleo a EUA— cuyas ventas al país del norte aún siguen bajo control.

El Ministro de la Industria del Petróleo declaró que algunas de las principales compañías petroleras establecidas en el país no tardarán en seguir el curso en la reducción de precios de crudos, anunciada a partir de abril 4 de 1959 por la Shell de Venezuela. La reducción fluctúa entre 15 centavos por barril en los crudos y 10 centavos en los medios, a 5 centavos por barril en los grados de mayor peso. Cuando se lleve a cabo la rebaja, el gobierno venezolano resentirá una pérdida de consideración en sus ingresos. El gobierno proyecta presentar un memorándum a las autoridades británicas, explicando sus puntos de vista sobre las diferencias en el precio mundial de crudo y sobre la colaboración entre productores.

## **BRASIL**

### *Inversión Extranjera*

**L**A inversión extranjera en 1958 ascendió a Dls. 103.4 millones, contra Dls. 119.2 millones en 1957 y Dls. 47.8 millones en 1956. Al final de 1957, el 38% de la inversión extranjera procedió de EUA, en tanto que un año después esta participación se elevó a 43%.

Un grupo de inversionistas de EUA adquirió en el norte de Brasil un total de 1.4 millones de Has. de tierras con el propósito de desarrollar actividades agrícolas y ganaderas, así como de explotación de minerales y de maderas. Las tierras se extienden sobre ambas márgenes del río Amazonas, cerca de Belem. La operación constituye la más grande venta de tierras de que se tiene cuenta, y comprenderá la inversión de más de Dls. 20 millones cuando estén en plena marcha las operaciones de explotación. La primera fase del programa contempla la expansión de la actual producción de nueces brasileñas, así como la cría de ganado y explotación de maderas. La expansión incluye la construcción de carreteras a los lugares de la concesión muy distante de la normal ruta de transporte fluvial. En la segunda fase, se procederá a la venta de parcelas de 40 Has. o más a inversionistas de EUA y otros países. Esta parcelación permitirá un incremento de la producción. La fase final, a iniciarse de 2 a 5 años, comprendería la expansión

gradual de los actuales puestos de comercio así como de las aldeas de las inmediaciones en comunidades más grandes, instalando en ellas inmigrantes europeos, asiáticos y de otros lugares. En la actualidad, los puestos comerciales de la región suministran alrededor del 20% del abastecimiento mundial de nueces brasileñas. Los puestos son asimismo centros para la cría y venta de ganado y de la producción de caucho, maderas y aceites vegetales y se han explotado diferentes minerales.

### *Industrias Japonesas en Brasil*

**E**L ex gobernador del Estado de Sao Paulo —Janio Quadros— declaró que existe una buena posibilidad de que más industrias japonesas instalen fábricas en el Brasil. Intereses nipones están ya comprometidos en 3 empresas. Toyoda Motors instalará varias plantas de automóviles; Industrias Pesadas Ishikawajima contribuye a la construcción de un astillero y varias firmas siderúrgicas hacen inversiones en la fábrica de acero Usiminas, que se levantará en el Estado de Sao Paulo. Japón, al igual que los alemanes, franceses, británicos y norteamericanos, considera ahora a los países sudamericanos como un buen mercado. Brasil está especialmente interesado en la construcción de barcos, material ferroviario rodante, acero y equipo eléctrico. El mercado interno del Brasil está creciendo tan rápidamente que puede absorber todas las inversiones que los países extranjeros estén dispuestos a hacer.

### *Política Petrolera*

**L**A política petrolera del Brasil será objeto de un debate nacional para intentar la modificación de la ley que establece el monopolio del Estado en esta actividad económica, con el fin de permitir a la iniciativa privada participar en la exploración. También el Banco Nacional de Fomento es partidario de que se revise la ley, para que los capitales privados tanto nacionales como extranjeros, puedan efectuar inversiones en la exploración petrolera en el Brasil.

El Consejo Nacional del Petróleo del Brasil, comunicó que las firmas Compañía Petrolífera Brasileña, Petróleo de Bolivia y Unica Brasil-Bolivia, cumplirán ante el gobierno boliviano las formalidades requeridas para explorar petróleo en la zona "B", previstas en las notas del 6 y 21 de marzo de 1958.

### *Libre Exportación de Algodón*

**E**L gobierno brasileño decretó la libre exportación del algodón y el azúcar. Se dictó esta medida para estimular la salida de los productos y significa que los exportadores recibirán mayor cantidad de cruzeiros a cambio de los dólares obtenidos por la venta en el exterior. El cruzeiro se cotiza actualmente a 132 por 1 dólar, pero los exportadores reciben menos de 100 por uno. Se estima que con la libre exportación habrá una entrada como de Dls. 85 millones en 1959. Al mismo tiempo el gobierno vigilará el mercado nacional para evitar que aumenten los precios de esos dos productos.

## *Comercio Exterior*

Brasil se hará de un mercado en Singapur y en la Federación Malaya para su café, y el Instituto Brasileño del Café informó que las exportaciones del grano continuaron a buen ritmo en abril de 1959, de modo que hasta ahora se ha remitido tanto café como en los primeros seis meses de 1958.

## AMERICA SUDATLANTICA

### Argentina

#### Tremenda Alza del Dólar

EL dólar de EUA llegó el día 5 de mayo a su más alta cotización jamás registrada de 88 pesos. La extraordinaria alza alcanzada por el dólar en los últimos días se atribuye a varios factores: a) disminución de las exportaciones de carne, debido a la necesidad de reconstruir la población ganadera del país, a las lluvias y los perjuicios causados por las inundaciones, y b) al anuncio de que el gobierno ha lanzado a la circulación otros 1,300 millones de pesos, lo que incitó de inmediato a comprar dólares. Los importadores que habían comprado a 80 pesos el dólar y que siguen esperando sus permisos de importación, decidieron materializar sus ganancias seguras con la diferencia de cambio, en vez de seguir esperando la realización de sus operaciones de importación.

#### Préstamos del Eximbank

EL Journal of Commerce, diario de EUA, informa que el Eximbank anunció que de los Dls. 100 millones destinados a Argentina, se establecería una línea de crédito de Dls. 10 millones a disposición del Banco Industrial de Argentina, que destinará los créditos a las industrias medianas y pequeñas, para ayudarlas a obtener equipo de capital en EUA. El Banco Industrial es una agencia autónoma del gobierno argentino para fomentar el desarrollo industrial y minero del país. El crédito en cuestión será pagado en 5 años comenzando en 1963. También se anunció que dentro de la misma partida de Dls. 100 millones destinados por el Eximbank al desarrollo económico de Argentina, se concedieron dos créditos con un total de Dls. 4.2 millones para ayudar a firmas argentinas a obtener equipo industrial moderno de EUA; un crédito de Dls. 2.5 millones se autorizó para Talleres San Justo, manufactureros de equipo de capital en el sector eléctrico y un segundo crédito de Dls. 1.7 millones para la Sociedad Industrial Argentina de Tubos de Acero, manufactureros de tubos soldados.

#### Producción de Cueros y Pieles

LA producción de cueros y pieles de ganado bovino en 1958, fue de 14.3 millones de unidades contra 15.2 millones en 1957. En 1958 la exportación de esta industria rindió Dls. 60 millones, 6% del ingreso total de divisas.

## Manufactura de Vehículos

LA British Motor Corp. anunció en Londres —mayo 6— que firmó un convenio con la firma argentina SIAM di Tella, de Buenos Aires, para la manufactura de vehículos en el país. El convenio que es para la manufactura progresiva de vehículos de la BMC, representará actividades por valor de varios millones de libras por año. Desde 1956 más de 7,500 automóviles "Austin" y "Morris" y vehículos comerciales fueron enviados a Argentina, lo que representa el 67% de todas las exportaciones automovilísticas británicas a ese mercado.

### Condiciones de Explotación Petrolera

EL gobierno argentino usará una nueva fórmula para hacer concesiones petroleras, sobre ofertas internacionales en superficies no probadas. Los postores pueden seleccionar un máximo de 77.7 millas cuadradas, ofreciendo una inversión mínima. Las concesiones se harán por un período inicial de exploración de 5 años, permitiéndose 2 ampliaciones de 2 años. Al encontrarse petróleo, el área contratada se subdividirá en fracciones de 8,300 acres, de los que participará Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Los derechos de desarrollo se concederán por un máximo de 20 años. La producción se entregará a YPF a los precios que la compañía haya fijado en su oferta inicial. YPF pagará los impuestos federales, provinciales y municipales, y la compañía todas las prestaciones sociales.

La producción de petróleo en Argentina durante el primer trimestre de 1959 aumentó el 35% sobre el mismo período de 1958 y se prevé que para 1960 el incremento sea del 100%; el éxito se atribuye a la nueva política petrolera adoptada por Argentina.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales adjudicó la perforación de 1,500 pozos al sur de Comodoro Rivadavia en la Patagonia a las firmas de EUA Southeastern Drilling Co. y Kerr McGee Oil Industries, mismas que invertirán Dls. 18.7 millones, en la perforación. Los 1,500 pozos adjudicados deberán ser perforados dentro de los 3 próximos años.

### Comercio Exterior

EL Departamento de Agricultura de EUA informa que las exportaciones de manteca y caseína procedentes de Argentina disminuyeron en 1958, pero que aumentó la venta de queso. Las exportaciones de manteca argentina alcanzaron un total de 17.4 millones de libras, o sea casi la mitad de lo exportado en 1957. Las compras del Reino Unido —principal mercado— disminuyeron a 13.1 millones de libras de un total de 26.3 millones que dicho país adquirió en 1957.

El Ministerio de Comercio Exterior de Italia anunció que próximamente serán reanudadas las exportaciones italianas con destino a Argentina que se encon-

traban suspendidas y que está en estudio la renovación del programa comercial en exportaciones especiales, como bienes de capital, maquinaria y productos de ingeniería.

### Uruguay

#### Préstamos del Exterior

RUSIA ofreció a Uruguay empréstitos hasta por Dls. 100 millones. Este crédito a largo plazo fue ofrecido para la tarea de reemplazar la maquinaria perdida por las inundaciones, reparar las carreteras y las líneas ferroviarias y otras obras en distintos puntos del país. El empréstito ruso sería al 4% anual de interés, el cual no comenzaría a pagarse sino en el 5o. año de amortizaciones.

Por otra parte, el Ministro de Hacienda anunció que el gobierno emitirá bonos de la tesorería y lanzará un empréstito patriótico por 25 millones de pesos para ayudar a los damnificados por las inundaciones y procurar la recuperación de las zonas afectadas. Las dos medidas están contenidas en una ley sancionada ya por el Congreso. El gobierno encontró razonable contraer una deuda pública por 10 millones de pesos en bonos, que serán absorbidos por instituciones bancarias privadas a un interés del 6.5% anual. Para financiar el pago de la deuda del empréstito patriótico se fijará un impuesto suplementario de cinco centésimos y fracción por litro de gasolina. Este empréstito será a 5 años, al 5%, con amortización de 5 millones de pesos anuales. El interés se pagará trimestralmente, y los títulos serán de 50 hasta 5 mil pesos para que puedan adquirirlos personas de todas las condiciones.

### Operaciones con Moneda Extranjera

EL gobierno uruguayo acaba de prohibir las operaciones de compra-venta a término de moneda extranjera, con excepción de las que se refieren a la exportación e importación de mercaderías. La medida del gobierno está encaminada a impedir el "passe" especulativo. Las operaciones a términos para exportaciones e importaciones serán permitidas aunque estarán sometidas al Contralor del Banco de la República. Con este objeto, las casas bancarias, bancos y demás instituciones autorizadas para operar en cambios, deberán presentar al Banco Central un detalle de las operaciones a término que realicen. Esta medida es la primera que se toma desde 1947, cuando se dio libertad absoluta en el mercado libre de cambios o mercado financiero. Comienza con ella una política que puede ser extraordinariamente perjudicial para el Uruguay, como lo demuestra el hecho de que al solo anuncio de un posible contralor del mercado libre, determinó la rápida salida de varios millones de dólares de cuentas uruguayas, que fueron transferidas a Nueva York y Suiza.